

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**24175** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa presentada por Marina Punta Europa, Sociedad Limitada.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa "Marina Punta Europa, Sociedad Limitada", de concesión administrativa para la ocupación del Almacén número 7 del Muelle Exterior de la Dársena de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a Taller-Varadero y servicios complementarios.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Plaza de España, 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 29 de junio de 2010.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

ID: A100053345-1